



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en el Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 penitenciaría capital, personal de guardia realizó un control y requisa en el Pabellón n°9 y procedió al secuestro de un total de 6 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. También se incautaron 8 grs. de picadura de marihuana y 7 grs. de clorhidrato de cocaína. No se identificaron responsables de estos elementos.

Hoy, alrededor de las 7.15 hs., se incautaron un aparato de telefonía celular con batería y una planchuela metálica que estaba oculta en el interior del mango de una pala de residuos existente en dicha celda.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se secuestraron un elemento punzo cortante y un aparato de telefonía celular con su batería. Dichos elementos estaban ocultos en la celda de un interno.

Por otra parte, en el Módulo 2, se realizó un control habitual y se incautaron un elemento punzo cortante hallado en el patio de uso común del Pabellón D2 y un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 30 de diciembre de 2014.